



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR N° 25/2015

**REF: SOLICITUD DE INFORME ACERCA DE LA INCIDENCIA DE LAS
MEDIDAS GREMIALES ADOPTADAS POR ACTUARIOS Y/O
SECRETARIOS EN EL FUNCIONAMIENTO DE LAS SEDES**

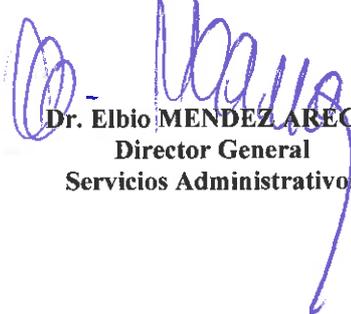
Montevideo, 10 de marzo de 2015.-

A LOS SEÑORES MAGISTRADOS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos, cumple en librar la presente, en virtud de lo dispuesto por la Suprema Corte de Justicia, en mandato verbal de fecha 9 de marzo del corriente año, a fin de solicitarle a los señores Jueces y a los Presidentes de los Tribunales de Apelaciones, informen las tareas cumplidas y no cumplidas, como consecuencia de las medidas sindicales adoptadas por Actuarios y Secretarios, así como la incidencia en el funcionamiento de las Sedes, **en el plazo de 48 horas.-**

Sin otro motivo saluda a Ud. atentamente.-

map


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos